



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 79

Año Académico 2019-2020

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión extraordinaria a distancia celebrada de forma sincrónica el 14 de abril de 2020, se acordó que:

- El Decanato de Estudiantes prepare un documento detallado sobre las implicaciones de optar por una calificación *Pass/Non-Pass* en el Promedio General de Calificaciones, (GPA, por sus siglas en inglés), progreso académico y cualquier otro aspecto administrativo, comparado con las calificaciones tradicionales.
- Cada Facultad preparará un documento que tenga todos los cursos que se están ofreciendo este semestre con las calificaciones que se convertirían en *Pass* y *Non-Pass*, así como prepararán un documento con información sobre el efecto de un *Pass/Non-Pass* en un curso prerequisite.
- Todos los documentos se divulgarán por el correo electrónico institucional, redes sociales del Recinto, página del Recinto y de las Facultades y Escuelas, y el portal de Next.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte.

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

